

INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO *
Altos Cargos/Personal Directivo

A cumplimentar por el Alto Cargo o Personal Directivo:

Identificación:

Departamento: Promotur Turismo de Canarias SA

Cargo: Directora Gerente

Nombre y apellidos: María Méndez Castro

Méritos académicos:

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de La Laguna. Junio 1992

Postgrado en Economía Europea. Instituto de Estudios Europeos. Universidad Libre de Bruselas.
Proyecto fin de Postgrado "La respuesta de la Comunidad Europea a la problemática económica insular: las regiones ultraperiféricas". Año 1993.

Trayectoria profesional:

Desde 1997, Técnico Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.
Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE.

Desde diciembre de 2010, Directora Gerente de Promotur Turismo de Canarias.

Declaro la veracidad de los datos y hechos consignados en los apartados anteriores, de acuerdo con el artículo 71bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fecha y firma 9 mayo 2016



- ** Artículo 19.1.a) y b) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública. (BOC n° 5, de 9 de enero de 2015)*

Nombramiento:

Nombramiento, denominación del puesto, departamento/organismo, competencias y marco legal, teléfonos y dirección de contacto:

Con fecha 20 de diciembre de 2010, directora Gerente de Promotur Turismo de Canarias, según nombramiento del consejo de administración de 3 de diciembre de 2010
Promotur Turismo de Canarias, C/Victor Hugo 60
35006 Las Palmas de Gran Canaria
928290579

Órganos colegiados administrativos o sociales de los que es miembro:

Miembro del patronato de la Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología

Actividades públicas y privadas para las que se le ha concedido la compatibilidad:

Observaciones:

En el momento de la toma de posesión se le hará entrega al Alto Cargo o Personal Directivo de este modelo, que deberá presentar cumplimentado en el plazo de 3 días, para su publicación en la web de Transparencia.

Los Servicios de Personal de cada Departamento lo remitirán, a la mayor brevedad, a su Unidad Responsable de la Información Pública.

